

ASOCIACION EL TRIUNFO
Nit. 900.506.247 - 1

ACTA N° 034

ASAMBLEA ORDINARIA

Siendo las Dos y cuarenta (2:40) pm. del día **DOMINGO, catorce (14) de marzo del Dos mil veintiuno (2021)**, en el **LOTE 3 Vereda Claros**, del municipio de Garzón, se reunieron en Asamblea Ordinaria, los Asociados de la **ASOCIACION EL TRIUNFO**, de acuerdo con la convocatoria escrita, realizada por la Junta Directiva, a cada uno de los socios, el 01 de marzo de 2021.

Orden del día:

1. Oración y apertura
2. Llamada a lista y verificación del Quorum
3. Elección de presidente y secretario de la reunión y aceptación de cargos
4. Informe de gestión año 2020 y proyectos de año 2021.
5. Aprobación de Estados Financieros 2020.
6. Distribución del beneficio neto.
7. Autorización al Representante Legal para trámite permanencia como ESAL.
8. Varios.

Desarrollo

1. Oración y apertura.

Oración y apertura de la Asamblea, por la Presidente de la Junta Directiva, señora **MERCEDES HERRERA ORTIZ**.

2. Llamada a lista y verificación del Quórum.

Se llamó a lista y se constató la asistencia de treinta y un (31) socios hábiles, de los cuarenta y ocho (48) socios que conforman la Asociación, constituyendo el 64% de asistencia, y comprobando que existe quórum para deliberar y decidir conforme a la ley y al Estatuto.

3. Elección de Presidente, secretario de la reunión y aceptación de cargos.

Para el cargo de Presidente de la reunión se postula la señora **Yuliana Fierro Galves**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 55.065.574 de Garzón, fue aceptada por unanimidad; y para Secretaria se postula a la señora **Ana Deicy Castro Pimentel**, titular de la cédula de ciudadanía número 55.058.171 de Garzón, para lo cual también fue aprobado por unanimidad de todos los asistentes. Las personas antes mencionadas aceptaron los cargos para los cuales fueron postulados.

4. Informe de gestión año 2020 y proyectos de año 2021 presentados por la Representante legal.

La señora **MERCEDES HERRERA ORTIZ**, actual Presidente de la Asociación, ofrece su saludo a los asambleístas y agradece el apoyo y la asistencia a la reunión. Expone que, luego de este año atípico como fue el 2020, a comienzo de año se contrató al ingeniero Jairo Andrés Serrano Rojas, para la realización del plano de perfil vial y altura el cual se elaboró por \$1'000.000 de pesos.

Dentro de los proyectos para el 2021: Encerramiento del lote y seguir trabajando en pro de la planta de tratamiento de aguas residuales y aguas lluvias.

5. Aprobación de estados Financieros 2020

La señora **MERCEDES HERRERA ORTIZ**, en calidad de Representante Legal, expuso los Estados financieros, en donde se describe la situación económica y financiera; luego de un breve debate y de aclaración de dudas, se ponen a consideración de la Asamblea de la Asociación de vivienda. Los Estados financieros puestos a consideración de los miembros de la Asamblea, fueron aprobados en su totalidad por unanimidad, sin ninguna modificación, dichos estados fueron presentados de forma independiente, pero hacen parte integral de la presente acta.

6. Distribución de Beneficio

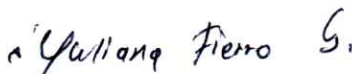
El año 2020 no arrojó Beneficio Neto a distribuir el cual se observó en los estados financieros presentados.

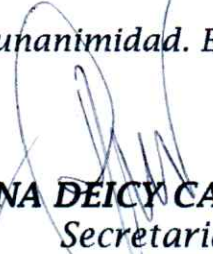
7. Autorización al Representante Legal para trámite permanencia como ESAL.

Es necesario para el 2021 presentar la solicitud de calificación para continuar en el régimen Tributario especial, por lo tanto, la señora **MERCEDES HERRERA ORTIZ**, solicita a la Asamblea autorización para presentar ante la DIAN la solicitud de permanencia para el 2021 como Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta. A lo cual la Asamblea en pleno autoriza, se realicen los trámites pertinentes ante la DIAN.

8. Varios: No existen más temas por tratar, Se da por terminada la reunión, siendo las 4:30 pm del mismo día y en el mismo lugar,

La presente Acta fue leída y aprobada por unanimidad. En constancia se firma.


YULIANA FIERRO GALVES
Presidente AD HOC


ANA DEICY CASTRO PIMENTEL
Secretaria

Fiel Copia del acta original


ANA DEICY CASTRO PIMENTEL
Secretaria